

“EVALUACIÓN DE HOSPITALES”

Introducción

M I. María Esther Arcos Serrano

25 JUNIO DE 2021



La palabra **hospital** se origina del vocablo latino “**hospes**” que significa “huésped”, y éste a su vez dio origen a la palabra “**hospitalia**” cuyo significado es “lugar de visitas para forasteros”



¿Que es un Hospital?



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

El término hospital se refiere a una edificación de tipo sanitaria utilizada **con la finalidad de atender y curar a heridos o enfermos** a través de personas especializada en el área médica, de enfermería, personal auxiliar, durante las 24 horas todos los días del año

Los hospitales modernos **son organizaciones especiales y complejas** las cuales tiene características propias:

- Herramientas de tecnología
- Equipo médico especializado
- Instrumental médico
- Farmacología
- Personal médico especializado



Evaluación de Hospitales



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Comité Institucional

1. Comité de ética hospitalaria 1991
2. Comité de urgencias 1992
3. Comité de transfusiones sanguíneas y hemo-componentes 1993
4. Comité de docencia e investigación 1996
5. Comité de historia clínica 1999
6. Comité de trasplantes 2004
7. Comité de farmacia y terapéutica 2005
- 8. Comité de infecciones, profilaxis y política antibiótica 2006**
- 9. Comité de vigilancia epidemiológica 2006**
10. Comité técnico científico 2008





Hospital Seguro

En el 2006 se conforma el “**Comité Nacional de Evaluación, Diagnóstico y Certificación del Programa Hospital Seguro**”, como organismo rector del Programa Hospital Seguro es la Coordinación General de Protección Civil.

Contar con establecimientos de salud, cuyos servicios permanezcan accesibles y funcionando a su máxima capacidad instalada y en su misma infraestructura, inmediatamente después de un **fenómeno destructivo de origen natural**.



LISTA DE VERIFICACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

SEGURIDAD ESTRUCTURAL

SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL

ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

Dependencias Participantes





Este curso es una introducción a la evaluación de hospitales

➤ el primer paso es identificar los riesgos en las instalaciones de salud.

- Riesgos Sanitario-Ecológicos
- Riesgos Radiológicos
- Riesgos Estructurales



FENÓMENO SANITARIO ECOLÓGICO



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

La Ley General de Protección Civil define al **fenómeno sanitario-ecológico** como un agente perturbador que se genera por la **acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas**, causando su muerte o alteración de la salud.

Las epidemias y plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.



shutterstock.com • 1515673664



shutterstock.com • 1515673664

Riesgos Sanitario- Ecológicos



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Epidemias



Plagas

Contaminación de suelo

Contaminación de Agua

Contaminación de Aire

Contaminación de
Alimentos

“EVALUACIÓN DE HOSPITALES”

Riesgo de Infecciones Nosocomiales o
Intrahospitalarias

M I. María Esther Arcos Serrano

25 JUNIO DE 2021



¿Que son las infecciones?

Una **infección** es el proceso en el **que** un microorganismo invade a otro llamado huésped y se reproduce causándole daño, se establece una relación **huésped-parásito**



INFECCIÓN

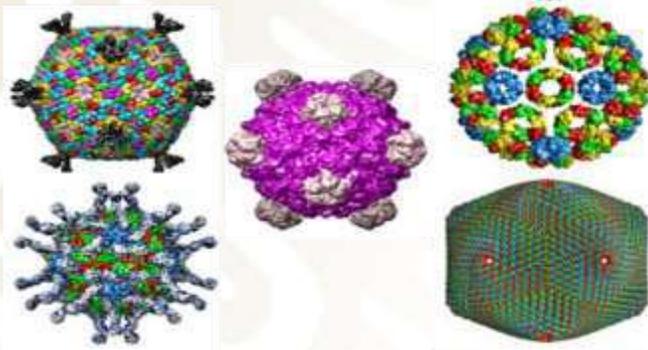
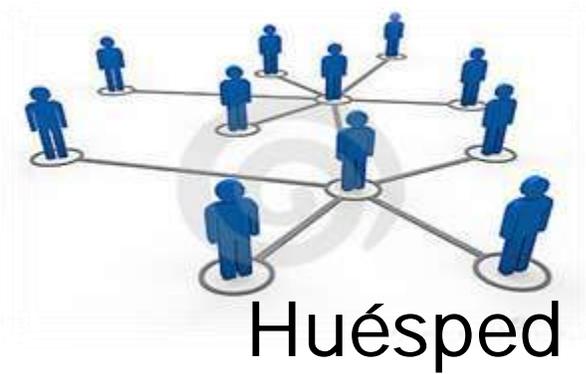


GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES



Tipo de parásito



Condiciones
ambientales

INFECCIÓN NOSOCOMIAL



GOBIERNO DE
MÉXICO

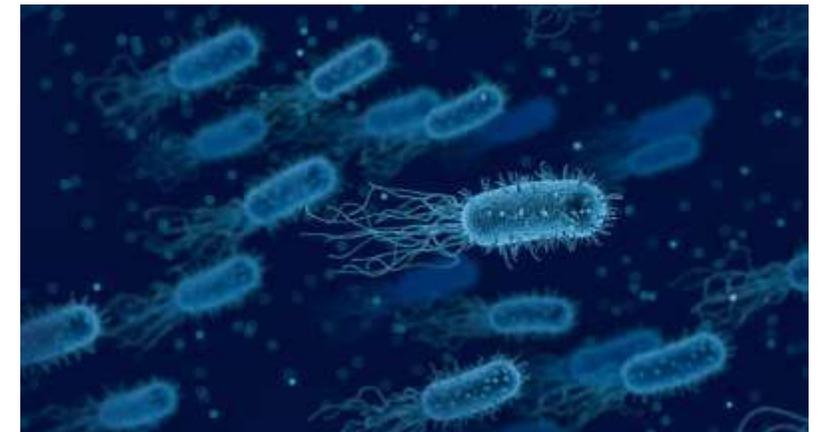
SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Son **infecciones contraídas** por un paciente **durante su tratamiento en un hospital u otro centro sanitario** y que dicho paciente no tenía ni estaba incubando en el momento de su ingreso.

- **Infecciones asociadas a la atención sanitaria (IAAS)**
 - **Infecciones intrahospitalarias**
 - **Infecciones nosocomial**
 - **Infecciones hospitalarias**





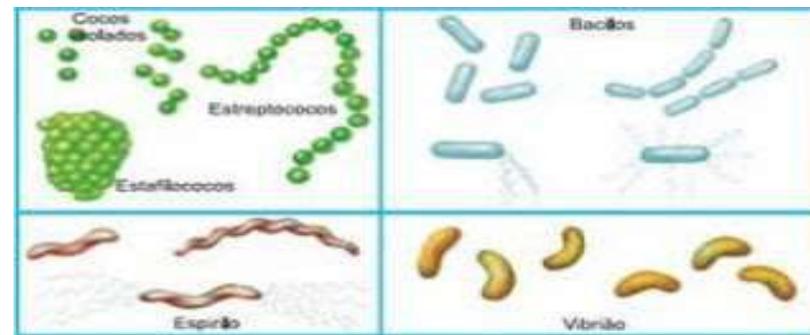
Se pueden presentar también en todo momento que haya una prestación de servicios sanitarios:

- Un consultorio
- La enfermería
- Paramédicos
- Odontólogos

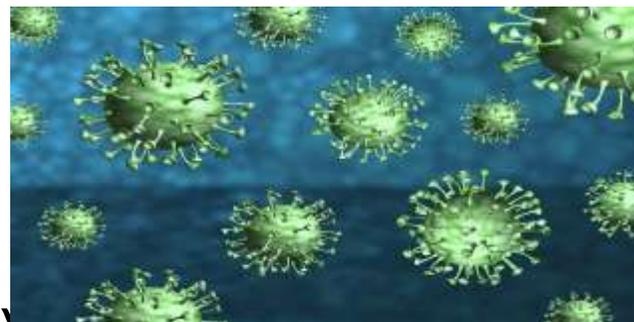


Especies Parasitarias en IN

Bacterias (infecciones de vías respiratorias, riñón, etc.)



Virus (influenza, dengue, SARS-COV2 que causa COVID 19)



Hongos (caspa, hongo negro)



Agente Infeccioso ó parásito



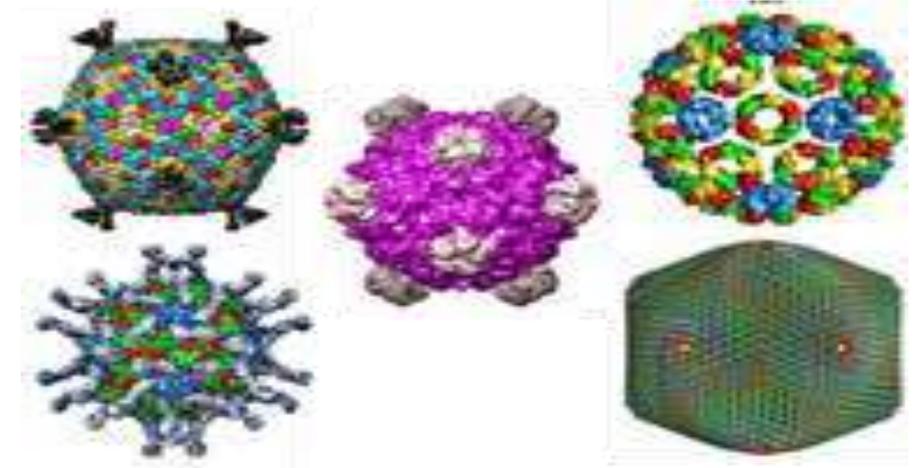
GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

- Nuevo serotipo de agente patógeno (COVID 19)
- Resistencia a los antibióticos
- Movilidad del agente patógeno y/o vector



Tipos de enfermedades



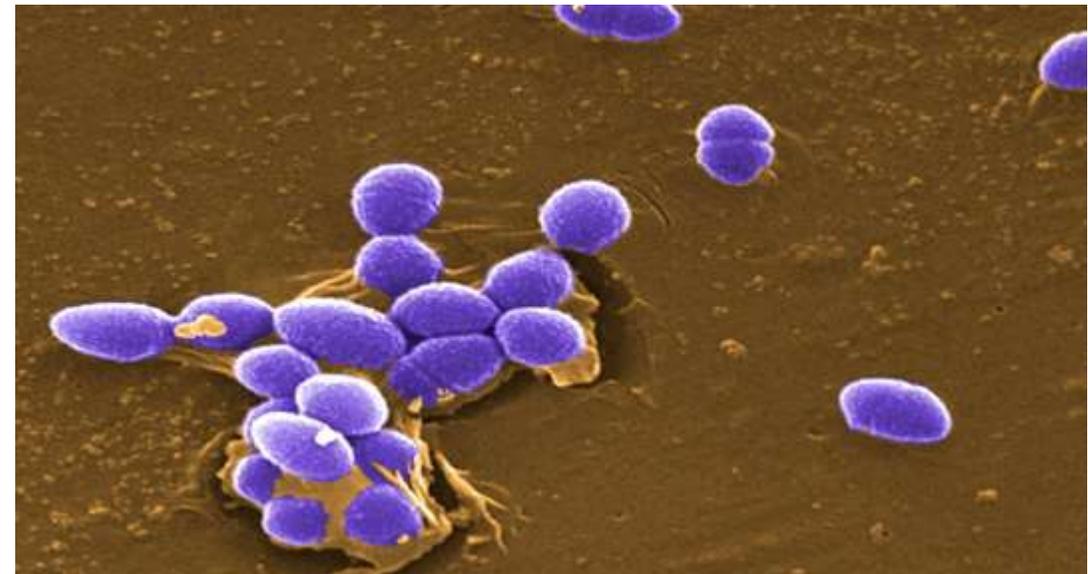
GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Las más frecuentes son:

- Neumonías
- Infecciones en vías urinarias
- Bacteriemia primaria
- Heridas quirúrgicas
- Flebitis





Factores del paciente

- Desnutrición
- Inmunodepresión
- Comorbilidades
- Enfermedades infectocontagiosas
- Edad (neonatos y de la 3^o edad)
- Sexo



Factores de medio ambiente hospitalario



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

- Visitas a los pacientes
- Mala ventilación
- Hacinamiento



Factores relacionados con la atención



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Técnicas invasivas en el paciente



- Intubación
- Instalación de catéteres sanguíneos
- Instalación de sondas urinarias o nasogástricas
- Cirugías



Manipulación de los objetos cortopunzantes



Uso de los equipos de protección personal



✓ Por contagio

- Saliva
- Sangre
- Fluidos nasales
- Material de curación
- Sueros y mezcla de soluciones parenterales



ÁREAS CRÍTICAS



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

- Urgencias
- Unidad de Cuidados Intensivos
- Quirófanos
- Sala de Neonatos



Frecuencia de Infecciones Intrahospitalarias



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Las infecciones asociadas a la atención a la salud (IAAS) son sin duda una amenaza continua para los pacientes. Se ha estimado que al **menos uno de cada 20 enfermos que ingresan a hospitalización contraerá una infección** (OPS, 2011)

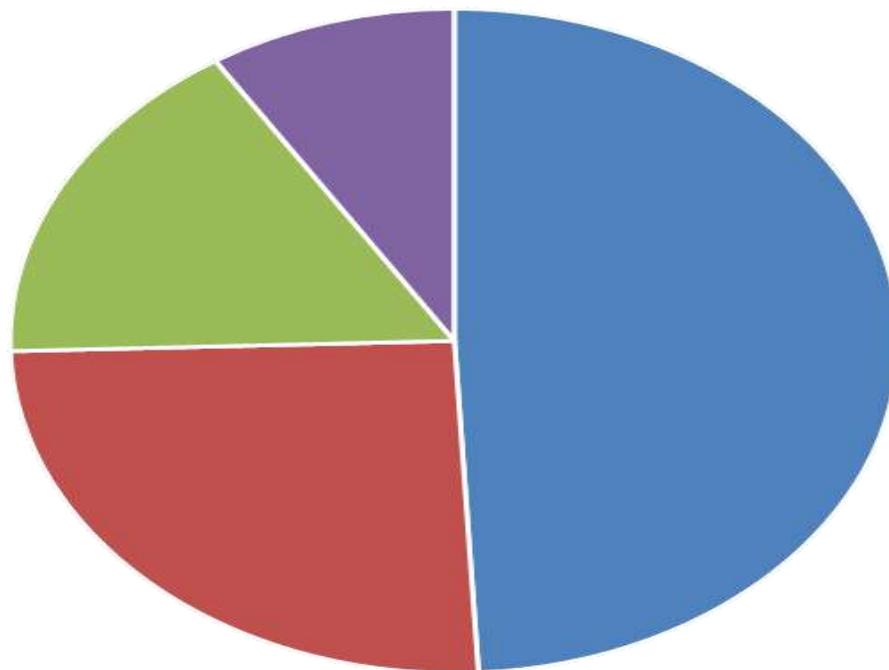
En México se ha estimado que la frecuencia de infecciones en unidades hospitalarias varía desde **2.1 hasta 15.8%**.

En las unidades de cuidados intensivos (UCI) se encontró que el 23.2% de éstos tenía una infección nosocomial.

- La letalidad asociada a estas Infecciones Nosocomiales fue de 25.5%.



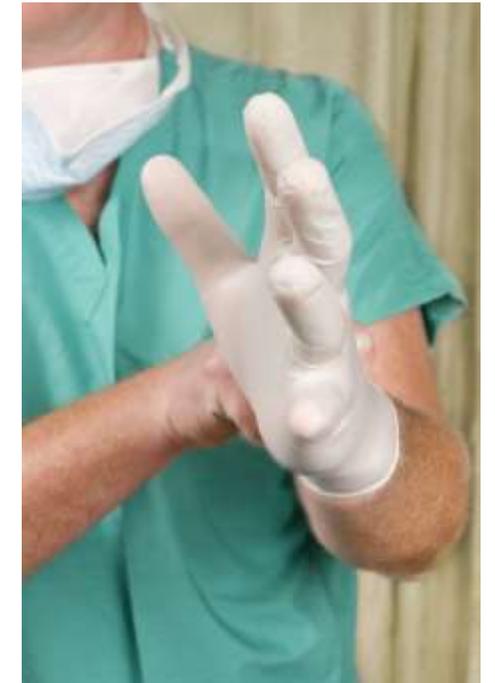
Primero deben conocerse la magnitud del problema y sus características y después poner en marcha una serie de medidas encaminadas a disminuir el número de infecciones



■ Neumonias ■ Infección urinaria ■ Heridas quirúrgicas ■ Inf. del torrente sanguíneo

Programa de control de infecciones basado en los principios **normados** de **vigilancia epidemiológica**

Los componentes principales son:



PREVENCIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

**Son los buenos
hábitos de limpieza
personal**

Lavarse las manos
después de manipular
o tocar cualquier objeto
que guarda **relación**
con sangre, orina,
saliva o heces fecales

**Monitoreo y
supervisión del
paciente**

**Higiene al momento
de preparar los
alimentos**



Líneas de acción para el cuidado general del paciente:

- ❖ Higiene del paciente
- ❖ Técnicas asépticas
- ❖ Uso de antisépticos
- ❖ Control de visitas





Líneas de acción prevención de IN durante los principales procedimientos



Seguridad del Personal de Salud



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Protección del trabajador a enfermedades infecciosas (Mascarilla N45, Uniformes, Batas, etc.)

Protocolo para quien está expuesto a enfermedad infectocontagiosas

Protocolo para accidentes tras la exposición a sangre, fluidos corporales y/o punzocortantes

Quimioprofilaxis después de la exposición

Inmunización del personal



Líneas de acción para la higiene hospitalaria



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



1

• Elección y uso de desinfectantes hospitalarios

2

• Procedimientos de limpieza para:

- Habitación del paciente
- Área de aislamiento
- Áreas críticas
- Quirófanos

3

• Limpieza de derrames de sangre y fluidos corporales

4

• Desinfección de instrumental y equipos usados en el paciente y del ambiente hospitalario

5

• Manejo higiénico de la ropería



Otras líneas de acción



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Vigilancia de casos especiales y/o situaciones emergentes (brotes) de trascendencia epidemiológica

Esterilización y reuso adecuadas de materiales, dispositivos y equipo

Protocolo para reuso de materiales

Manejo de alimentos

Medicación

Protocolo en el servicio de hemodiálisis

Servicio de ambulancias

Supervisión de la calidad del agua





COMITÉ DE INFECCIONES, PROFILAXIS Y POLÍTICA ANTIBIÓTICA:

Es la instancia responsable de **sensibilizar al equipo de salud en la importancia del cumplimiento de las normas de bioseguridad y asepsia en la atención en salud** para prevenir las infecciones intrahospitalarias, orientar la búsqueda activa de casos de infección intrahospitalaria en el servicio ambulatorio y gestionar los recursos necesarios para detectar y controlar oportunamente las fuentes, factores de riesgo y brotes de infección.



Evaluación de Hospital



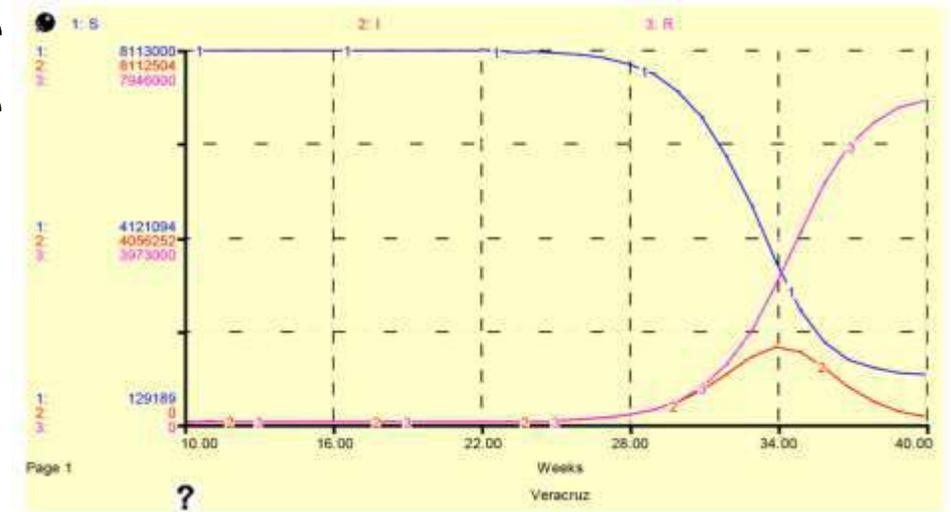
GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Comité de Infecciones Intrahospitalarias lleva a cabo sus actividades, a fin de verificar la existencia documental de las acciones que realiza la unidad para el control de infecciones.



Los procedimientos específicos para la vigilancia epidemiológica intra-hospitalaria.



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

COMITÉ DE INFECCIONES, PROFILAXIS Y POLÍTICA ANTIBIÓTICA:

Debe vigilar que el Plan incluya todos procedimientos específicos a realizar en caso de epidemias por cualquier agente.



¡GRACIAS!

M I. María Esther Arcos Serrano

Jefa de Depto. de Riesgos Sanitarios y Toxicología

(55) 11036000 ext. 72111

esther@cenapred.unam.mx